

ACTA FINAL DEL CONTRATO No. 182 DE 08 DE ABRIL DE 2025

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUORE"
CONTRATISTA:	VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUORE, UBICADA EN LA CARRERA 25 No. 25 -101 DE LA CIUDAD DE SINCELEJO – SUCRE – VIGENCIA 2025.
SUPERVISOR:	SARAYS RAMIREZ RICARDO Subdirección Administrativa y Financiera – CARSUORE
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$117.913.094,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES
FECHA DE INICIO:	11 – 04 – 2025
OTROSI MODIFICATORIO NO. 1 ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 01:	CUARENTA Y OCHO MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$48.060.723,00), TRES (03) MESES.
OTROSI ADICION No. 2 Y PRORROGA No. 02:	DIEZ MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$ 10.398.814,00), VEINTE (20) DIAS.
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 – 03– 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	30 – 03– 2026

En el municipio de Sincelejo (Sucre), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUORE", el día Treinta (30) de Marzo de 2026, se reunieron **SARAYS RAMIREZ RICARDO**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.067.899.830, obrando en nombre de CARSUORE, en su calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera, y por ende Supervisora del Contrato, y **JUAN HENRIQUE BERRIO DE POMBO**, identificado con la cedula de Ciudadanía N° 1.047.432.773, en su calidad de representante legal de la firma VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA, identificada con el Nit N° 830.015.680-5, en calidad de contratista, proceden a realizar la entrega final del 100% de la ejecución del CONTRATO No. 182 DE 08 DE ABRIL DE 2025, cuyo objeto es: "PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUORE, UBICADA EN LA CARRERA 25 No. 25 –101 DE LA CIUDAD DE SINCELEJO – SUCRE– VIGENCIA 2025".

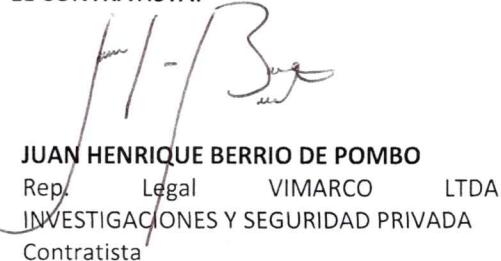
Que una vez revisado por parte del Supervisor el informe correspondiente, manifiesta estar de acuerdo con la ejecución presentada del 100% del Contrato.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Treinta (30) días de Marzo de 2026.

CARSUCRE


SARAYS RAMIREZ RICARDO
Supervisora

EL CONTRATISTA:


JUAN HENRIQUE BERRIO DE POMBO
Rep. Legal VIMARCO LTDA
INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA
Contratista